



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

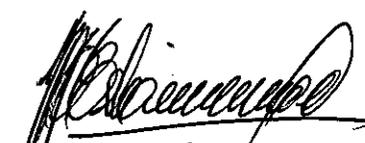
PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires;

Declara:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del organismo competente, disponga a la mayor brevedad posible acciones concretas tendientes a retirar móviles pertenecientes a la Policía Bonaerense, que custodian el cartel publicitario del Gobernador ubicado en el acceso por diagonal 74 de la localidad de La Plata a la Autopista Ricardo Balbín.


Dip. JORGE SARGHINI
Presidente
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto solicitar que el Poder Ejecutivo, a través del organismo competente, disponga a la mayor brevedad posible acciones concretas tendientes a retirar móviles pertenecientes a la Policía Bonaerense, que custodian el cartel publicitario del Gobernador ubicado en el acceso por diagonal 74 de la localidad de La Plata a la Autopista Ricardo Balbín.

Días atrás, los ciudadanos bonaerenses que transitan a diario el trayecto Buenos Aires-La Plata pudieron advertir la presencia de móviles policiales en distintos puntos de la Autopista mencionada, junto al letrero "Presidente" que obedece a la candidatura del Gobernador Daniel Scioli en las próximas elecciones 2015. El punto de repudio va más allá del uso y abuso que se hace de la publicidad oficial tanto en la vía pública como en los distintos medios de comunicación, con fondos de dudosa procedencia, sino que además debe agregarse, que esa cartelería se encuentra custodiada por móviles de la Policía Bonaerense, y algunos particulares.

Estos hechos no pueden dejar de llamar la atención ni ser ignorados cuando sabido es los problemas de seguridad que azotan a nuestra Provincia, con lo cual deben ser rechazados y remediados en forma urgente. Así pues, haciéndose eco el mismo Gobernador de la creación de escuelas de policías descentralizadas, del envío de móviles al interior (que además la mayoría de ellos se encuentra actuando con autorizaciones precarias, sin patentes identificatorias), no puede permitirse que a costas de seguir desprotegiendo a la población, que cada vez tiene que soportar hechos más violentos, la Provincia esté destinando personal policial, móviles y tiempo a "custodiar" publicidad, que no sólo excede en forma grosera sus facultades, sino que además es un desvío de las funciones que ese personal y dichos autos deben cumplir.

Cabe destacar, justamente, que el pasado 14 de septiembre una oficial de policía envió una alerta solicitando ayuda porque se encontraba sola en la Comisaría 3° de



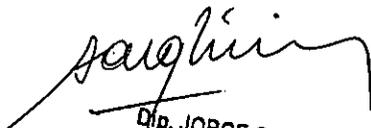
Avellaneda al cuidado de más de diez detenidos. Frente a esta solicitud, otros agentes no pudieron asistirle porque sólo contaban con un móvil para Dock Sud y Villa Tranquila. Paralelamente, a corta distancia dos policías bonaerenses cumplían servicio cuidando un letrero de la candidatura presidencial de Daniel Scioli.

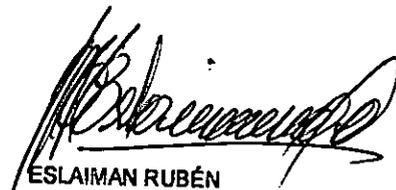
En el mismo sentido, la utilización de personal policial para el cuidado de cartelería generó denuncias en diferentes medios de comunicación, por infinidad de videos similares mostrando lo sucedido, en medio de crecientes reclamos de la población por inseguridad y falta de oficiales en las calles.

La presente iniciativa trae aparejados nuevamente dos reclamos que los ciudadanos de la Provincia de Buenos Aires vienen sosteniendo incesantemente sin ser escuchados, a saber: la ineficacia de las políticas públicas en materia de seguridad, y el uso del erario público con fines publicitarios, con el agravante del destino a la candidatura presidencial de quien detenta el ejercicio de la administración y debería estar dedicado a resolver los problemas de la población. Por ello, es una actitud totalmente ilegítima, que debe ser reprobada.

En conclusión, al cuestionamiento sobre el manejo abusivo de la publicidad oficial sin justificación que es de larga data, ahora sumamos que el Gobernador utilice no sólo fondos, sino también personal y vehículos que deberían estar patrullando las calles a fin de combatir el delito y, sin embargo, están reposando debajo de carteles que alientan candidaturas presidenciales. El Gobernador debería tomar conciencia que su mandato no finalizó, y su deber y responsabilidad es atender la agenda gubernamental, no mal dirigir fondos o personal en pos de su campaña.

Basándome en los fundamentos expuestos, es que solicito de este Honorable Cuerpo, la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


Dip. JORGE SARGHINI
Presidente
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.